

Buenos Ayres y Octubre 27 de 1806

Me mas Estimado Ofrecio por los adjuvantes Papales y una y  
las honras notorias que como temido de la Metropoli, al  
momento que se confirman acauso de y por extraordinario =  
quiere poderse dar otros tan satisfactorias del Estado de =  
Montevideo como esta a bona subite su Encargummo de  
Gobernador en sus dispensatadas ydeas, estamos pendiente de  
su ultima resolucion sobre una acordada, y Real Permision  
Subministrante de la de la audiencia, me aseguran que la comunidad  
del Pueblo no entra en la esfera de ese Solo y montecato =  
de Elio, pero me temo que viendose a las extremas se entregue  
a los Portugueses: pero tengo tomadas mis medidas para irle  
a los Franceses y prevenir sus Malas intenciones, demarcadas de  
me con las ydeas Magisteriales del Ministerio Castro con =  
toda las medidas para el desorganismo, pero todas sus acobanzas =



se hallan desvanidas, por mi vigilancia y por el Patriotismo que  
reina entre estas Bizarras voluntarios quien por su ~~no~~ memoria ázia  
mi en precavido que en este Pueblo se hubiese sucedido lo mismo que en  
Montevideo: para que no me quedasen motivos de Embargo la Audiencia  
de Oñava en adoptado el Pídico sistema de no renovar la Junta  
Suprema de Sevilla, y en embiado Goyeneche, reparandole del  
Pantido que aqui es tomado, y exemplo de la Obisporia de  
Granada pues aunque se podría dudar o poner en quistion su autoridad  
en forma Legal, motivos Politicos (pero demorandole esto para que  
los comprundan <sup>+o adaptar</sup> Omnes preocupados y Vagos de iracharon) deben particu-  
lamente en este Dominio usarse abiaran y Vengan ante-  
un Escuadr que nos representa la rebuerria el Obisporio a  
tomado con su excoho juicio, distinguido de Lulento, y Patriotismo, ed intimo  
continuo, y yo primo vertical la mano de Firme <sup>+a se infiere conuapago</sup> y si se mantiene  
bunlos en la Labra. de firme a lo que me comido el Presidente  
Pizano, quien protesta contra la firma que presta el acuerdo



y que penetrado del mas puro Patriotismo me dice que  
sostendra con energia la Buena causa detestando de las  
formas infernales, de las que Felipe de Cominas de nomina  
los Señores de Popa Langa.

Por el nuevo Comis del 10 del proximo Noviembre pienso publicar  
Noticias de entidad; remito a V. dos medallas de la fuma de nuestro  
Fernando 17<sup>mo</sup> entiendo como duro la recomendacion que V. me  
hizo de la Comisa de Anagelo. y quedo de V. el mas afecto seguro  
servidor y amigo

J. S. M. B.

Santiago Simons

P. S. Mucho me a gustado la Cuenta o relacion de los Comiseros  
locos que expone la Comisera habex hecho Lima y  
su Vinyay a Buenos Ayres, y para que nadie les ignore  
tanto en America como en su Europa la o mandado recomprimir  
y sacar 2000 exemplars. del Testimonio de mi Gualitad.

2<sup>mo</sup> Sr. Don Josef de Albasal.



7

the ... of ...  
...  
...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...  
...  
...

1811  
...

...

...  
...  
...  
...  
...  
...

...